

Don Pedro Lizandra Landete

FALLECIÓ A LA UNA DEL DÍA DE AYER

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida, y suplican la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Llano del Remedio, 6, entresuelo, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

LA SENORA D.ª FRANCISCA RICHART Y MARTÍ

VIUDA DE ASENSI

entregó su alma al Señor ayer a las diez de la noche

R. I. P.

Su director espiritual, su afligida hija doña Desamparados, sobrinos y primos, tienen el sentimiento de participar a sus demás parientes y amigos tan sensible pérdida y les suplican asistan a la misa de cuerpo inseputo que se celebrará hoy, a las diez de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Falcons, 12, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

A. H. D. T. G.

No se reparten esquelas. Se suplica no asistan coches. El lunes 8 del actual y ocho días siguientes se celebrará la santa misa y se rezará el rosario a intención de la finada, a las once de la mañana, en la iglesia del convento de San Gregorio. El Ilmo. Sr. Obispo de Loryma se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por la asistencia a alguno de dichos actos.

Facultad de Derecho

Asuntos del día

Ayer comenzó el debate político en el Congreso, siendo el iniciador el Sr. Nocedal, y se ha evidenciado que falta ambiente para él. El discurso del Sr. Nocedal no produjo efecto alguno, ni siquiera el que se proponía el orador de empujar a las oposiciones a una polémica de esas en que se pierden lastimosamente el tiempo y que solo sirven para que se diviertan los que toman la política como un espectáculo. El Sr. Nocedal, que parece no tenga mas misión que la de desacreditar el sistema parlamentario, debiera tener en cuenta que a los verdaderos intereses del país no convienen esos debates, máxime habiendo en la actualidad proyectos muy importantes, en las Cortes, pendientes de estudio. Continúan las negociaciones sobre el tratado de Marruecos, sin que hasta el presente se precise la fecha en que puedan quedar terminadas. Le Temps, hablando de estas negociaciones que siguen los gobiernos de Madrid y París, dice que continúan llevándose al ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Delcassé, y el embajador de España, marqués del Muni. Añade que ambos personajes tuvieron una conferencia el sábado último, que luego han vuelto a verse, y que es imposible aún fijar la fecha en que se podrá llegar a un acuerdo definitivo, el cual agrega—no se hará en perjuicio de los derechos del sultán ni del statu quo. Son interesantes también, sobre este asunto, las declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes, interviniendo en el debate sobre el convenio anglo-francés, por el secretario parlamentario de Negocios extranjeros, conde de Percy. "Siempre reconocimos, ha dicho, que no tendría razón de ser cualquier acuerdo a que se llegase sin tener en cuenta los intereses y los derechos de España. Haber llevado a España a estas negociaciones hubiera podido ocasionar que éstas no llegasen a término, lo cual habría constituido una gran desgracia para Inglaterra y Francia, y mayor todavía para España. Hemos obtenido en Marruecos importantes conexiones desde el punto de vista comercial y marítimo. Nuestros intereses políticos en Marruecos son estratégicos y nos sirve de salvaguardia la libre navegación mejor que las fortificaciones. Las costas están garantidas por las dos naciones que tienen en Marruecos una situación comer. ial marítima preponderante."

LA POLÍTICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS) Desde Madrid

El debate político.—Lo que interesa al país.—Los viejas prácticas de los antiguos parlamentarios. Debates inútiles.—Los liberales ante el debate.—Moretistas y demócratas.—La unión a arañazos.—Los moretistas y el acta de un hijo del Sr. Montero Ríos.—Los que piden la unión.—Los republicanos.—El Sr. Salmerón y la Unión.—El Sr. Villaverde.—Su actitud con el gobierno.—La labor de las Cortes.—Una proposición de los carlistas.—Las negociaciones con Francia respecto a la influencia española en Marruecos.—Una noticia de la guerra ruso-japonesa. Nuestros parlamentarios no vivían. Las Cortes abiertas y sin debate político. Esto era verdaderamente excepcional, terrible, y la nación estaba ahelante porque el Parlamento se ocupara de política. ¿Qué importan al país la cuestión de los alcoholes, las reformas de Guerra, las de Marina, ni otros asuntos contenidos en los proyectos que están pendientes de discusión? El país no se preocupa de tales menudeos: lo que le interesa, lo que llena su pensamiento es la política que tantos días de ventura ha dado a la patria. Por la política, por los maravillosos discursos de nuestros parlamentarios, tuvimos preparada una escuadra y organizado un ejército para vencer a los Estados Unidos (porque no fallará algún orador que quiera hacernos creer que venimos); por las magníficas oraciones de los jefes de grupo, los agricultores y fabricantes ya no saben dónde guardar el dinero, y todas las clases sociales gozan del mayor bienestar. Este estado de opinión, como dicen nuestros oradores de segunda fila, ha sido recogido esta vez por el Sr. Nocedal, y ya tenemos la ventura de saber que tampoco en el actual período parlamentario nos quedaremos sin debate político. ¿Qué hacen esas oposiciones?—preguntan a diario los periódicos de oposición.—¿Por qué no se combate al gobierno?—preguntaba en el Congreso el Sr. Nocedal. Parecía que por un momento se respiraba en la Cámara el ambiente de fuera, de esa opinión tan manoseada, y que cada cual pone de pantalla cuando le conviene, y que maldice de tantas luchas menudas de política personal y de éxitos de retribución que el país ha pagado con oro y lágrimas. Pero los que tal oían se han equivocado. Para nuestros políticos no pasan años: las desventuras no son enseñanzas, y continúan el peligroso juego, ocupándose únicamente de sus vanidades personales. Suéle ocurrir en los debates políticos que al concluirse, sabe el público menos de lo que sabía antes de ser planteados, y un ejemplo reciente tenemos con la llamada cuestión religiosa. Todavía ignoramos, a pesar de lo mucho que hablamos, lo que quieren los Sres. Canalejas y Moret respecto al particular. Lo mismo sucedió con los programas de los partidos que dirigen los Sres. Montero Ríos y Moret. Debatiéron extensamente, los señores Moret y Canalejas, y los programas continúan bastante embrollados entre la enredadera demócratica. Es posible que con el debate político que se anuncia para fijar posiciones, según los clásicos, nos quedemos con la curiosidad de saber dónde está el pensamiento de cada uno de los notables oradores. Digo esto, porque los demócratas y liberales quieren aparecer en camino de la unión, y no pasa día sin que se hagan dolorosas caricias. Además de las frases molestas que los señores Salvador y Moret dedicaron a los demócratas en la reunión de los Jardines del Buen Retiro, el Sr. Suarez Inclán se pasó la tarde de anteyer haciendo obstrucción al acta de Muros, que trae al Congreso a D. Eugenio Montero Villegas, hijo del Sr. Montero Ríos, (había que oír a los demócratas hablar de los moretistas, mientras que el

Sr. Suarez Inclán se entretenía en mandar que se leyeren páginas del Diario de las Sesiones para pasar el tiempo! Y tenían que oír anoche los moretistas, al enterarse de que el Sr. Montero Ríos había dicho que los esperaba con los brazos abiertos. Esta es una broma recíproca que se están dando los Sres. Montero Ríos y Moret, mientras que sus amigos habian como si ya tuvieran el ministerio de la Gobernación en su mano y ensañando la breja de quien va a dirigir las primeras elecciones liberales. Lo único cierto respecto a este particular, es que, como expuse en mi crónica anterior, moretistas y moretistas están convenidos de que no les entrarán en el gobierno enajenamientos para que extermien a sus carísimos amigos, y que, como se convenen de que el Sr. Maura se afirma en el poder, quieren ver de qué modo pueden ponerse en condiciones de conquistarlo. Tengan en cuenta que cuantos hablan de la unión y de abrir sus brazos, no se acuerdan para nada del programa. ¿Qué importa esto? Y no pueden alegar que el programa es común, porque quedamos en el debate que mantuvieron en el Congreso los señores Moret, Canalejas, conde de Romanos y Lopez Puigcerver, en que estaban separados por grandes diferencias de doctrina. No hay, pues, en esto de la unión de liberales y demócratas, sino el deseo de los fusionistas de segunda fila y de ambas ramas que se cancan de la oposición y empujan a los jefes para que asienten el poder de cualquier manera. También las repúblicas quieren proteger en la mejor armonía, y el Sr. Salmerón, semejante a un ministro de los antiguos gabinetes liberales, niega la crisis de la Unión republicana. En los días que las Cortes llevan funcionando, la mayoría ha permanecido ausente de los debates: a la reunión que convocó el Sr. Salmerón el día antes de que el Parlamento inaugurase sus tareas, concurren siete u ocho diputados, y no fué D. Melquíades Alvarez, que ya se encontraba en Madrid de regreso de su expedición a Andalucía; resisten estas las luchas que han mantenido los republicanos de Sevilla partidarios del Sr. Alvarez y los amigos del Sr. Lerroux, pero la Unión se mantiene. ¿Qué importa que nadie quiera proclamar la ruptura pública, si no hay repúblicas, excepto el Sr. Salmerón, que la niega? Los hechos citados, lo mismo que el disgusto de los federales de Barcelona y las luchas entre los radicales del Ayuntamiento de la capital de Cataluña, que han estado a punto de provocar la retirada de la política del Sr. Corominas (no son públicas? ¿La suspensión de la propaganda, no es un hecho evidente? ¿Qué importa, que de un modo oficial se mantenga la Unión, después de todo lo ocurrido? Según parece, el Sr. Nocedal se propone que en la interpelación que explicará mañana se trate de todo esto, y también hablará del Sr. Villaverde. Ya dije en mi última crónica, negando los rumores que entonces circulaban, que el Sr. Villaverde no había de crear dificultades al gobierno. Efectivamente, días después de lo que manifesté, el Sr. Villaverde, después de despedirse afectuosamente del Sr. Maura, marchó a Biarritz, dispuesto a no tomar parte en las discusiones del Congreso. Hay quien supone que el Sr. Villaverde tiene el propósito de retirarse de la vida política en plazo no lejano, y otros creen maliciosamente que su alejamiento obedezca a dispuesto. El noticie ha corrido ya no ha habido de política. Antes de emprender su viaje; pero según mis noticias, que se fundan en referencias que creo dignas de crédito, ambas suposiciones son infundadas. Quizá estén en el cierto los que opinan que el Sr. Villaverde está firmemente resuelto a no crear dificultad alguna a su partido ni al Sr. Maura, y que hay amigos del presidente del Consejo de ministros y del Sr. Villaverde, que se ocupan en una reconciliación (si así puede llamarse) completa entre ambos personajes, para no quebrantar en lo mas mínimo la fuerza que va adquiriendo nuevamente el partido conservador, noigualmente en estos momentos por ningún núcleo político. Lo que así ocurre, creen que, si el Sr. Maura se decide en el otoño próximo a hacer una crisis, no será difícil que los amigos del Sr. Villaverde formen parte del gobierno con el Sr. Maura. De todos modos, la actitud del Sr. Villaverde, no entorpeciendo la obra del partido gobernante en los momentos en que la opinión conservadora se revela con energía, es digna de elogio por parte de las gentes de orden. El Sr. Maura, ha dicho que no rehuye los debates políticos y que está dispuesto a sostenerlos, pero procurando que al mismo tiempo las Cortes hagan algo práctico. En los pocos días que llevan funcionando, se ha puesto a discusión el proyecto de reorganización de servicios de Guerra y el de alcoholes, y mañana empezará en el Senado el de reforma electoral. Por cierto, que, hablando de la labor de Cortes, dice un personaje liberal: —Lo cierto es que los demócratas desienten mucho, pero que el proyecto de servicio militar obligatorio ha sido convertido en ley por el reaccionario Maura. Y que él va a hacer también la reforma electoral, por la que tanto han chillado republicanos y demócratas. Lo mismo sucede con la reforma del impuesto de consumos y con la reorganización de los servicios de Guerra. También merecen consignarse otro hecho, y es, que los oríficos parlamentarios, censuran las obras del gobierno; pero no dicen al mismo tiempo cuál es el programa que sobre asuntos tan importantes como los de los alcoholes y las reformas de Guerra tienen moretistas y demócratas. Para tratar de la reforma electoral, los demócratas acuden al socorro y viejo sistema de las ponencias.

Según mis noticias, el gobierno se propone tener abiertas las Cortes hasta la segunda decena de julio, y reanudar las sesiones en el mes de octubre, para que los presupuestos puedan discutirse con tranquilidad. Los carlistas han hablado hoy de presentar una proposición pidiendo al Congreso que se asocié a los sentimientos del Vaticano con motivo de la visita de Mr. Loubet al rey de Italia. El gobierno se negará a que se tome en consideración si los tradicionalistas se deciden a presentarla, pues la declaración de la Cámara provocaría una cuestión con Francia, perjudicial en todo momento, pero mas actualmente, porque están tramitándose con actividad las negociaciones para el tratado referente a la influencia española en Marruecos, como consecuencia de la declaración diplomática anglo-francesa. Como es natural, sobre este asunto se guarda la mayor reserva; pero he oído decir al ministro de Estado que está muy satisfecho del curso de las negociaciones. Por cierto, que en uno de los círculos diplomáticos de esta Corte se han recibido noticias de Rusia, manifestando que los elementos revolucionarios intentan un movimiento contra el Imperio, es-

plotando en favor de sus ideas las derrotas de las tropas moscovitas ante las fuerzas japonesas. Madrid 2 de junio de 1904.

INTERMEZZO

La mujer de D. Tanorredo. La esposa del Rey del valor, D. Tanorredo, se lanza a ejecutar la peligrosa suerte, que ha dado fama a su marido. El lunes hizo la prueba en el encerradero de Villaiba, aguantando fuertemente la acometida de un bueco. La suerte la ejecutó primero en compañía de D. Tanorredo, y luego solo. En vista del buen resultado del ensayo, la señora de Lopez (D. Tanorredo) se presentará ante los públicos, realizando la suerte. Según parece, ya está contratada para Sevilla, en cuya plaza hará de "estrada", con un novillo que matará su esposo.

Cuestión de los alcoholes

Voto particular del Sr. Tormo

El diputado a Cortes por Albiada, nuestro querido amigo D. Elias Tormo y Monzó, ha dado pruebas de plantibio independiente en el grave asunto de la tributación de los alcoholes. Perteneciendo a la comisión de Presupuestos, ha tenido que entender en él, y aunque le ligan fuertes vínculos al gobierno, y especialmente al presidente del Consejo de ministros, se ha puesto en frente del de Hacienda para amparar los amenazados intereses de los viduoleros. He aquí el voto particular que ha redactado con este objeto: Los diputados que suscriben tienen el sentimiento de discrepar de la mayoría de la comisión general de Presupuestos en el proyecto de ley reformando la tributación especial del alcohol, por lo que se ven precisados a formular voto particular en los términos siguientes: Artículo 1.º La tributación especial del alcohol consistirá en un impuesto único de fabricación, en el que se refundirá la actual contribución industrial y la de patentes, y que se devengará a la salida de las fábricas en las que se elabore el producto. Art. 2.º Estarán sujetos al impuesto de fabricación de alcohol el aguardiente y el alcohol de vino y los demás aguardientes y alcoholes de producción nacional, en proporción votada en ley a las bases de tributación siguientes: El aguardiente de vino hasta 65 centesimales, a razón de 5 pesetas el hectolitro. El alcohol de vino desde 65 centesimales, a razón de 8 pesetas el hectolitro. Los demás aguardientes y alcoholes elaborados con primeras materias nacionales, a razón de 40 pesetas el hectolitro. Para los efectos de la tributación se entenderá como alcohol y aguardientes, vinicos los productos de la destilación del vino ó del mosto, obtenido precisamente de la uva fresca, de los orujos y de los residuos de la vinificación de producción nacional. Art. 3.º En el período de dos años de implantación y ensayo de la nueva tributación no se establecerá excoepción en favor del alcohol desnaturalizado, y hasta tanto que la ciencia y la economía ó las posibles transformaciones de la producción aconsejen su implantación y aplicación en España. Ninguna excoepción de tributación ó de tarifa, ni ningún recargo de éstas ni ensozamiento, podrá decretarse sin autorización legislativa. Art. 4.º Mientras no se promulgue una ley especial sobre tributación de las bebidas, las industrias derivadas de la fabricación del alcohol y aguardiente, tales como las de licores, anisados, ron, coñacs y demás, quedan únicamente sujetos a la tributación industrial que actualmente les corresponde, sin perjuicio, tanto para éstos como para los alcoholes y aguardientes, de los cupos señalados a dichas especies en el vigente reglamento de consumos. La tributación por consumos sobre el vino y sobre los licores, anisados, aguardientes y alcoholes, no podrá aumentarse sin autorización legislativa. El ministro de Hacienda queda facultado para rectificar, elevando las tarifas de consumo de las cervezas hasta equipararlas a las que rigen para los vinos, habida cuenta a la fuerza alcohólica respectiva. Art. 5.º El reglamento para la aplicación de esta ley se someterá a los dos principios siguientes: 1.º La mayor libertad en la evincolación, manipulación y aplicación de los alcoholes, aguardientes, licores, anisados y demás derivados, cuando se haya abonado el impuesto establecido para la fabricación en los arts. 1.º y 2.º 2.º La intervención mútua de los diversos intereses interesados, cooperando a la indispensable y rigurosa fiscalización del impuesto. Redactado el reglamento, se publicará en la Gaceta de Madrid, conoediendo un plazo de dos meses, uno para que los interesados y los Sindicatos en su nombre manifiesten su opinión y formulen sus reparos, y otro para que el ministerio, en vista de los informes, formule la redacción definitiva, dando cuenta a las Cortes. Palacio del Congreso 1.º de junio de 1904.—Elias Tormo y Monzó.—Demetrio Alonso Castriello.—Joaquín Llorens.

LAS CORTES Sesiones de ayer

Senado

Madrid 3.—Desanimación en la Cámara. Presidencia del señor general Azorraga. El Dr. D. Amalio Gimeno cree de interés que se discuta el proyecto de servicio militar obligatorio. Excita a la comisión a que dictamine antes de las vacaciones. Un individuo de la comisión dice que ésta se preocupa de los preliminares del proyecto. El Sr. Allendesalazar hace idénticas manifestaciones. El Sr. Gimeno rectifica y espresa sus temores de que se ahogue el proyecto. El Sr. Allendesalazar se los desvanece. Discútese el acta de Ciudad-Real, por donde aparece elegido el Sr. Baruevo. Se aprueba el dictamen, después de discusión estensa de los votos particulares. Se reúne la Cámara en sesiones.

Congreso

(Sesión matutina). Antes de leerse el acta, pregunta el Sr. Suárez

Inclán al Sr. Romero Robledo, qué asuntos van a discutirse.

El Sr. Romero Robledo: El acta de Muros. El Sr. Suarez Inclán: Yo tomaré mis medidas. Se lee el acta, y se ir a aprobarse se pide votación nominal. No hay número suficiente para ello y se levanta la sesión. (Sesión de la tarde). Presidencia del Sr. Romero Robledo. Regular concurrencia en los debates. El Sr. Roselló pide unas noticias referentes a Marruecos. El Sr. Maura ofrece traerlas. El Sr. Menéndez Palleares anuncia una interpelación sobre la conducta del gobernador civil de Valencia y sobre la inspección girada a ese Ayuntamiento, cuyo expediente pide extraiga a la Cámara. Mientras llega la hora de explicarle, ruega al gobierno imponga cordura e imparcialidad al gobernador. Pide también el expediente sobre nombramiento del juez municipal del Cabal. El Sr. Sanchez Guerra dice que se pondrá de acuerdo con la Mesa para anotar oído pueda el Sr. Menéndez Palleares explicar su interpelación. Añade que el expediente de la inspección municipal de Valencia no puede traerlo a la Cámara. Rectifican ambos. El conde de Romanones pide se discuta cuánto antes el proyecto sobre cambios, que parece olvidado. Dice que el ministro de Hacienda, en lugar de reproducir aquel proyecto, se entretiene en idear otros tan estrambóticos como el de la subasta de los franceses en París. El Sr. Maura le contesta que todos los proyectos se discutirán, pero con orden; se decir a su debido tiempo. Rectifican ambos. El conde de Romanones dice que para aguar de falta de formalidad al gobierno no se necesita una interpelación. Añade al gabinete de falta de unidad en la cuestión de los cambios. El Sr. Maura declara que ha puesto a discusión los proyectos que ha creído oportuno. (Entran los Sres. Sanchez de Toza, Linares, Dominguez Pausgal y Ferrandis). El Sr. Marenco censura que el general Navarro siga presidiendo la Junta Consultiva de la Armada, a pesar de pertenecer ya a la escuela de reserva. El ministro dice que mañana se firmará su cese. El Sr. Nocedal esplica su anunciada interpelación política. "Si se repitieran los viajes del rey—comienza diciendo—tendría el gobierno asegurado su vida por algunos quinquenios. El Sr. Maura ha resultado triunfante. A nada teme. El mutismo se espere por todos los ámbitos del Parlamento. No rehuye la lucha; antes al contrario, la provoca con su mirada. Sin que se me tache de inmediato, puedo decir que sólo me teme a mí, y eso que creen algunos que soy maurista. El Sr. Maura me inspira grandes simpatías; pero me veo precisado a ocuparme del viaje del rey. ¿Cómo no os habeis ocupado de este asunto? (dirigiéndose a las oposiciones). Yo sí que puedo decir con independencia que no me ha parecido bien. El monarca no debe visitar sus dominios arisándose con anticipación para que se le preparen ovaciones y se gaste el dinero. Estos viajes así preparados resultan nulos. Recuérdese que la reina Isabel II era recibida con ovaciones, y a los pocos días se decretaba su destronamiento. Asegura luego, dirigiéndose al Sr. Salmerón, que el viaje ha sido un triunfo para la monarquía y para el gobierno. El Sr. Salmerón: El país lo decidirá oportunamente. El Sr. Nocedal: La república está muy lejos. El Sr. Ortega (diputado republicano por Granada): Ya lo veremos. El Sr. Salmerón: Está tranquilo S. S.; todo lo discutiremos, pero cuando lo consideremos necesario y conveniente. El Sr. Nocedal sigue su discurso y se ocupa de los proyectos pendientes de discusión. Asegura que hay otros que producirían mas beneficios al país. Censura que las actuales Cortes tengan menos derechos que las anteriores, puesto que el Sr. Maura ha practicado negociaciones sin darles cuenta. Lee la interviw con el Sr. Silveis que publicó Le Gaulois. "También en Francia creen que lucharán juntos los soldados españoles y franceses." Señala la diferencia entre las declaraciones del Sr. Silveis y la actitud de Francia. Lamenta que el convenio entre Francia e Inglaterra se haya pactado sin dar cuenta a España, ni siquiera por cortesía. Defiende la necesidad de fortificar a Chafarinas, cueste lo que cueste. Termina diciendo que no se solucionará la cuestión de Marruecos, sin que se discuta en el Parlamento. (El Sr. Maura toma nota). Orden del día: Proyecto de alcoholes. Sigue la discusión del voto del Sr. Bargamin. Dice que crea una industria alcohólica en España es empresa que exige poderosos medios y largo tiempo. Afirma que el agricultor español carece de medios para progresar. Le contesta el Sr. Andrade. Afirma que la primera materia en el alcohol vinico es nacional, pero no así en el alcohol industrial. El Sr. Osma coincide con estas manifestaciones. Se lee el voto particular del Sr. Tormo. Lo combate el Sr. Amat. Lo apoya su autor.

Alfonso XIII a Berlin

Leemos en La Correspondencia de España: "Anoche tuvimos ocasión de hablar con un diplomático, y por incidencia departimos con él acerca de la misión recientemente llegada a Madrid para entregar a S. M. el rey el uniforme de almirante de la marina alemana, que le regaló el Kaiser. El viaje—nos decía—tiene mas importancia, que la de traer un uniforme, y no peará de indiscreto asegurando que los enviados alemanes, han venido para ratificar, en nombre del emperador, la invitación que hizo al rey de España en aguas de Vigo, para que le visitase en Berlin. Ahora se han concretado ya fechas y solemnidades, pues los enviados han participado a D. Alfonso que el Kaiser tendría un gran placer recibiendo en el mes de setiembre, época en que la temperatura es deliciosa en Berlin, y que donaría con unas maniobras organizadas para que las presenciase D. Alfonso. Según parece—continuó diciendo nuestro amable interlocutor—nuestro soberano quedó enoñado del crucero "Federico Carlos", y algo ha llegado a mis oídos que me permite asegurar que además de las grandes maniobras militares dispondrá el emperador alemán, en obsequio de su regio huestes, una gran revista naval en aguas de Kiel, para que el rey de España pueda apreciar en lo que vale la magnífica flota alemana. En las maniobras mandará D. Alfonso el regl-





Publicaciones

Se ha publicado el número 12 de la elegante revista de sports "Gran Vida", tras las carreras de caballos (9 fotografías), esgrima (6), sport-paseo (18), las armas para cada mayor (7 grabados), concurso histórico (15), la educación física en el Yapan (11 grabados), ciclismo, automovilismo, becerro artístico, etc., etc. Precio: 50 céntimos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: María de la Concepción Ransell y Penella, de 43 años, Cádiz, 9, de peritonitis purulenta.—Margarita Martínez Llorca, de 15 años, Cuartales de San Juan de la Ribera, de infección intestinal colibacilar.—Arturo Martí Vigo, de 8 días, París y Yalera, letra B, de atropamiento congasita.—Julia Cuevas García, de 33 años, Tetuan, Capitana general, de tuberculosis pulmonar.

DEFINICIONES

Definición: Miguel Ramón Bayard, de 4 años y medio, Carrera del Río, traso segundo, de congestión cerebral.—Justina Blas y Doménech, de 66 años, Valencia, 6, de hemorragia cerebral fatalmente.—Mariana Garrigós López, de 71 años, Cuba, 13, de enteritis crónica.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Francisco Caracciolo, fundador; y Santa Catarina, virgen y mártir. En la mañana, a las 10 y 12, en la parroquia de San Francisco Caracciolo, y color blanco. SANTOS DE MAÑANA.—San Bonifacio, obispo y mártir; y Santa Valeria, mártir. CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de religiosas de Corpus-Christi. Se deserra a las seis de la mañana, y se reserva a las ocho de la tarde. En el día de hoy, a las 10 y 12, en la parroquia de San José. ADORACION NOCTURNA.—Torno de Ceuca-Dominí. CORTE DE MAMA.—Nuestra Señora de los Dolores, en el Milagro. Cultos. En la real capilla de la Virgen de los Desamparados, a las diez

SE ALQUILA

el tercer piso derecho, Cruz Nueva, 1, con balcones a la de la Paz, y el principal. Dije, núm. 1.—Basta. Pasados, 14.

SE ALQUILA

quistes, y toda clase de tumores benignos. Sin operar, se garantiza su curación por uno y un jardín con árboles y flores. Médico y farmacéutico. Mediano contrato, no se cobra nada hasta después de la completa curación. Se atiende en Carlet (Valencia), y se remite por correo.

SE ALQUILA

Se alquila en la calle de Liria, número 19, un entresuelo con muy buenas líneas bien decorado, con dos salas, cinco dormitorios, comedor, cocina, con agua corriente y baño, con una gran terraza, jardín con jardín, propio para un despacho, fabrica de abanicos, taller de escultor, tallista ó dorador, hay portería y tiene gas en el patio y escalera.—En la portería darán razón.

SE ALQUILA

Se alquila en la calle de Isabel la Católica, 5, una casa compuesta de planta, bajo, entresuelo y principal; tiene agua potable e instalación para gas, reuniendo muy buenas condiciones para habitación, y puede utilizarse los bajos para cualquier industria ó almacén.—Para más informes, dirigirse a Felipe Esquivelinos, Gobernador, Vía, núm. 3, primera planta. Gimnasio.

SE ALQUILA

Se alquila el piso primero de la calle del Mar, núm. 110.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO. El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor Alfonso XIII.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 25 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor P. de Satrustegui.

LINEA VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montevideo.

LINEA DE FILIPINAS

El día 18 de junio saldrá de Barcelona, haciendo escala en las islas Filipinas, el vapor Isla de Luzón.

LINEA DE BUENOS-AIRES

El día 2 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor Cataluña.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.

LINEA DE FERNANDO-PÓO

El día 1 de junio saldrá de Barcelona, el 4 de Cádiz, el vapor para Fernando-Póo, con escala en Castellón, Maragán y otros puertos de la costa occidental de África, y Ceuta de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunas, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados. Agentes en Valencia: Sres. Ivens y C. en Comandita.

LINEA DE BUENOS-AIRES

El día 2 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor Cataluña.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.

Publicaciones

Se ha publicado el número 12 de la elegante revista de sports "Gran Vida", tras las carreras de caballos (9 fotografías), esgrima (6), sport-paseo (18), las armas para cada mayor (7 grabados), concurso histórico (15), la educación física en el Yapan (11 grabados), ciclismo, automovilismo, becerro artístico, etc., etc. Precio: 50 céntimos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: María de la Concepción Ransell y Penella, de 43 años, Cádiz, 9, de peritonitis purulenta.—Margarita Martínez Llorca, de 15 años, Cuartales de San Juan de la Ribera, de infección intestinal colibacilar.—Arturo Martí Vigo, de 8 días, París y Yalera, letra B, de atropamiento congasita.—Julia Cuevas García, de 33 años, Tetuan, Capitana general, de tuberculosis pulmonar.

DEFINICIONES

Definición: Miguel Ramón Bayard, de 4 años y medio, Carrera del Río, traso segundo, de congestión cerebral.—Justina Blas y Doménech, de 66 años, Valencia, 6, de hemorragia cerebral fatalmente.—Mariana Garrigós López, de 71 años, Cuba, 13, de enteritis crónica.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Francisco Caracciolo, fundador; y Santa Catarina, virgen y mártir. En la mañana, a las 10 y 12, en la parroquia de San Francisco Caracciolo, y color blanco. SANTOS DE MAÑANA.—San Bonifacio, obispo y mártir; y Santa Valeria, mártir. CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de religiosas de Corpus-Christi. Se deserra a las seis de la mañana, y se reserva a las ocho de la tarde. En el día de hoy, a las 10 y 12, en la parroquia de San José. ADORACION NOCTURNA.—Torno de Ceuca-Dominí. CORTE DE MAMA.—Nuestra Señora de los Dolores, en el Milagro. Cultos. En la real capilla de la Virgen de los Desamparados, a las diez

SE ALQUILA

el tercer piso derecho, Cruz Nueva, 1, con balcones a la de la Paz, y el principal. Dije, núm. 1.—Basta. Pasados, 14.

SE ALQUILA

quistes, y toda clase de tumores benignos. Sin operar, se garantiza su curación por uno y un jardín con árboles y flores. Médico y farmacéutico. Mediano contrato, no se cobra nada hasta después de la completa curación. Se atiende en Carlet (Valencia), y se remite por correo.

SE ALQUILA

Se alquila en la calle de Liria, número 19, un entresuelo con muy buenas líneas bien decorado, con dos salas, cinco dormitorios, comedor, cocina, con agua corriente y baño, con una gran terraza, jardín con jardín, propio para un despacho, fabrica de abanicos, taller de escultor, tallista ó dorador, hay portería y tiene gas en el patio y escalera.—En la portería darán razón.

SE ALQUILA

Se alquila en la calle de Isabel la Católica, 5, una casa compuesta de planta, bajo, entresuelo y principal; tiene agua potable e instalación para gas, reuniendo muy buenas condiciones para habitación, y puede utilizarse los bajos para cualquier industria ó almacén.—Para más informes, dirigirse a Felipe Esquivelinos, Gobernador, Vía, núm. 3, primera planta. Gimnasio.

SE ALQUILA

Se alquila el piso primero de la calle del Mar, núm. 110.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO. El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor Alfonso XIII.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 25 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor P. de Satrustegui.

LINEA VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montevideo.

LINEA DE FILIPINAS

El día 18 de junio saldrá de Barcelona, haciendo escala en las islas Filipinas, el vapor Isla de Luzón.

LINEA DE BUENOS-AIRES

El día 2 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor Cataluña.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.

LINEA DE FERNANDO-PÓO

El día 1 de junio saldrá de Barcelona, el 4 de Cádiz, el vapor para Fernando-Póo, con escala en Castellón, Maragán y otros puertos de la costa occidental de África, y Ceuta de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunas, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados. Agentes en Valencia: Sres. Ivens y C. en Comandita.

LINEA DE BUENOS-AIRES

El día 2 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor Cataluña.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.

Publicaciones

Se ha publicado el número 12 de la elegante revista de sports "Gran Vida", tras las carreras de caballos (9 fotografías), esgrima (6), sport-paseo (18), las armas para cada mayor (7 grabados), concurso histórico (15), la educación física en el Yapan (11 grabados), ciclismo, automovilismo, becerro artístico, etc., etc. Precio: 50 céntimos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: María de la Concepción Ransell y Penella, de 43 años, Cádiz, 9, de peritonitis purulenta.—Margarita Martínez Llorca, de 15 años, Cuartales de San Juan de la Ribera, de infección intestinal colibacilar.—Arturo Martí Vigo, de 8 días, París y Yalera, letra B, de atropamiento congasita.—Julia Cuevas García, de 33 años, Tetuan, Capitana general, de tuberculosis pulmonar.

DEFINICIONES

Definición: Miguel Ramón Bayard, de 4 años y medio, Carrera del Río, traso segundo, de congestión cerebral.—Justina Blas y Doménech, de 66 años, Valencia, 6, de hemorragia cerebral fatalmente.—Mariana Garrigós López, de 71 años, Cuba, 13, de enteritis crónica.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Francisco Caracciolo, fundador; y Santa Catarina, virgen y mártir. En la mañana, a las 10 y 12, en la parroquia de San Francisco Caracciolo, y color blanco. SANTOS DE MAÑANA.—San Bonifacio, obispo y mártir; y Santa Valeria, mártir. CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de religiosas de Corpus-Christi. Se deserra a las seis de la mañana, y se reserva a las ocho de la tarde. En el día de hoy, a las 10 y 12, en la parroquia de San José. ADORACION NOCTURNA.—Torno de Ceuca-Dominí. CORTE DE MAMA.—Nuestra Señora de los Dolores, en el Milagro. Cultos. En la real capilla de la Virgen de los Desamparados, a las diez

SE ALQUILA

el tercer piso derecho, Cruz Nueva, 1, con balcones a la de la Paz, y el principal. Dije, núm. 1.—Basta. Pasados, 14.

SE ALQUILA

quistes, y toda clase de tumores benignos. Sin operar, se garantiza su curación por uno y un jardín con árboles y flores. Médico y farmacéutico. Mediano contrato, no se cobra nada hasta después de la completa curación. Se atiende en Carlet (Valencia), y se remite por correo.

SE ALQUILA

Se alquila en la calle de Liria, número 19, un entresuelo con muy buenas líneas bien decorado, con dos salas, cinco dormitorios, comedor, cocina, con agua corriente y baño, con una gran terraza, jardín con jardín, propio para un despacho, fabrica de abanicos, taller de escultor, tallista ó dorador, hay portería y tiene gas en el patio y escalera.—En la portería darán razón.

SE ALQUILA

Se alquila en la calle de Isabel la Católica, 5, una casa compuesta de planta, bajo, entresuelo y principal; tiene agua potable e instalación para gas, reuniendo muy buenas condiciones para habitación, y puede utilizarse los bajos para cualquier industria ó almacén.—Para más informes, dirigirse a Felipe Esquivelinos, Gobernador, Vía, núm. 3, primera planta. Gimnasio.

SE ALQUILA

Se alquila el piso primero de la calle del Mar, núm. 110.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO. El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor Alfonso XIII.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 25 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor P. de Satrustegui.

LINEA VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montevideo.

LINEA DE FILIPINAS

El día 18 de junio saldrá de Barcelona, haciendo escala en las islas Filipinas, el vapor Isla de Luzón.

LINEA DE BUENOS-AIRES

El día 2 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor Cataluña.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.

LINEA DE FERNANDO-PÓO

El día 1 de junio saldrá de Barcelona, el 4 de Cádiz, el vapor para Fernando-Póo, con escala en Castellón, Maragán y otros puertos de la costa occidental de África, y Ceuta de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunas, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados. Agentes en Valencia: Sres. Ivens y C. en Comandita.

LINEA DE BUENOS-AIRES

El día 2 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor Cataluña.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.

Publicaciones

Se ha publicado el número 12 de la elegante revista de sports "Gran Vida", tras las carreras de caballos (9 fotografías), esgrima (6), sport-paseo (18), las armas para cada mayor (7 grabados), concurso histórico (15), la educación física en el Yapan (11 grabados), ciclismo, automovilismo, becerro artístico, etc., etc. Precio: 50 céntimos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: María de la Concepción Ransell y Penella, de 43 años, Cádiz, 9, de peritonitis purulenta.—Margarita Martínez Llorca, de 15 años, Cuartales de San Juan de la Ribera, de infección intestinal colibacilar.—Arturo Martí Vigo, de 8 días, París y Yalera, letra B, de atropamiento congasita.—Julia Cuevas García, de 33 años, Tetuan, Capitana general, de tuberculosis pulmonar.

DEFINICIONES

Definición: Miguel Ramón Bayard, de 4 años y medio, Carrera del Río, traso segundo, de congestión cerebral.—Justina Blas y Doménech, de 66 años, Valencia, 6, de hemorragia cerebral fatalmente.—Mariana Garrigós López, de 71 años, Cuba, 13, de enteritis crónica.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Francisco Caracciolo, fundador; y Santa Catarina, virgen y mártir. En la mañana, a las 10 y 12, en la parroquia de San Francisco Caracciolo, y color blanco. SANTOS DE MAÑANA.—San Bonifacio, obispo y mártir; y Santa Valeria, mártir. CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de religiosas de Corpus-Christi. Se deserra a las seis de la mañana, y se reserva a las ocho de la tarde. En el día de hoy, a las 10 y 12, en la parroquia de San José. ADORACION NOCTURNA.—Torno de Ceuca-Dominí. CORTE DE MAMA.—Nuestra Señora de los Dolores, en el Milagro. Cultos. En la real capilla de la Virgen de los Desamparados, a las diez

SE ALQUILA

el tercer piso derecho, Cruz Nueva, 1, con balcones a la de la Paz, y el principal. Dije, núm. 1.—Basta. Pasados, 14.

SE ALQUILA

quistes, y toda clase de tumores benignos. Sin operar, se garantiza su curación por uno y un jardín con árboles y flores. Médico y farmacéutico. Mediano contrato, no se cobra nada hasta después de la completa curación. Se atiende en Carlet (Valencia), y se remite por correo.

SE ALQUILA

Se alquila en la calle de Liria, número 19, un entresuelo con muy buenas líneas bien decorado, con dos salas, cinco dormitorios, comedor, cocina, con agua corriente y baño, con una gran terraza, jardín con jardín, propio para un despacho, fabrica de abanicos, taller de escultor, tallista ó dorador, hay portería y tiene gas en el patio y escalera.—En la portería darán razón.

SE ALQUILA

Se alquila en la calle de Isabel la Católica, 5, una casa compuesta de planta, bajo, entresuelo y principal; tiene agua potable e instalación para gas, reuniendo muy buenas condiciones para habitación, y puede utilizarse los bajos para cualquier industria ó almacén.—Para más informes, dirigirse a Felipe Esquivelinos, Gobernador, Vía, núm. 3, primera planta. Gimnasio.

SE ALQUILA

Se alquila el piso primero de la calle del Mar, núm. 110.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO. El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor Alfonso XIII.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 25 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor P. de Satrustegui.

LINEA VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montevideo.

LINEA DE FILIPINAS

El día 18 de junio saldrá de Barcelona, haciendo escala en las islas Filipinas, el vapor Isla de Luzón.

LINEA DE BUENOS-AIRES

El día 2 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor Cataluña.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.

LINEA DE FERNANDO-PÓO

El día 1 de junio saldrá de Barcelona, el 4 de Cádiz, el vapor para Fernando-Póo, con escala en Castellón, Maragán y otros puertos de la costa occidental de África, y Ceuta de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunas, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados. Agentes en Valencia: Sres. Ivens y C. en Comandita.

LINEA DE BUENOS-AIRES

El día 2 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor Cataluña.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.

Publicaciones

Se ha publicado el número 12 de la elegante revista de sports "Gran Vida", tras las carreras de caballos (9 fotografías), esgrima (6), sport-paseo (18), las armas para cada mayor (7 grabados), concurso histórico (15), la educación física en el Yapan (11 grabados), ciclismo, automovilismo, becerro artístico, etc., etc. Precio: 50 céntimos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: María de la Concepción Ransell y Penella, de 43 años, Cádiz, 9, de peritonitis purulenta.—Margarita Martínez Llorca, de 15 años, Cuartales de San Juan de la Ribera, de infección intestinal colibacilar.—Arturo Martí Vigo, de 8 días, París y Yalera, letra B, de atropamiento congasita.—Julia Cuevas García, de 33 años, Tetuan, Capitana general, de tuberculosis pulmonar.

DEFINICIONES

Definición: Miguel Ramón Bayard, de 4 años y medio, Carrera del Río, traso segundo, de congestión cerebral.—Justina Blas y Doménech, de 66 años, Valencia, 6, de hemorragia cerebral fatalmente.—Mariana Garrigós López, de 71 años, Cuba, 13, de enteritis crónica.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Francisco Caracciolo, fundador; y Santa Catarina, virgen y mártir. En la mañana, a las 10 y 12, en la parroquia de San Francisco Caracciolo, y color blanco. SANTOS DE MAÑANA.—San Bonifacio, obispo y mártir; y Santa Valeria, mártir. CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de religiosas de Corpus-Christi. Se deserra a las seis de la mañana, y se reserva a las ocho de la tarde. En el día de hoy, a las 10 y 12, en la parroquia de San José. ADORACION NOCTURNA.—Torno de Ceuca-Dominí. CORTE DE MAMA.—Nuestra Señora de los Dolores, en el Milagro. Cultos. En la real capilla de la Virgen de los Desamparados, a las diez

SE ALQUILA

el tercer piso derecho, Cruz Nueva, 1, con balcones a la de la Paz, y el principal. Dije, núm. 1.—Basta. Pasados, 14.

SE ALQUILA

quistes, y toda clase de tumores benignos. Sin operar, se garantiza su curación por uno y un jardín con árboles y flores. Médico y farmacéutico. Mediano contrato, no se cobra nada hasta después de la completa curación. Se atiende en Carlet (Valencia), y se remite por correo.

SE ALQUILA

Se alquila en la calle de Liria, número 19, un entresuelo con muy buenas líneas bien decorado, con dos salas, cinco dormitorios, comedor, cocina, con agua corriente y baño, con una gran terraza, jardín con jardín, propio para un despacho, fabrica de abanicos, taller de escultor, tallista ó dorador, hay portería y tiene gas en el patio y escalera.—En la portería darán razón.

SE ALQUILA

Se alquila en la calle de Isabel la Católica, 5, una casa compuesta de planta, bajo, entresuelo y principal; tiene agua potable e instalación para gas, reuniendo muy buenas condiciones para habitación, y puede utilizarse los bajos para cualquier industria ó almacén.—Para más informes, dirigirse a Felipe Esquivelinos, Gobernador, Vía, núm. 3, primera planta. Gimnasio.

SE ALQUILA

Se alquila el piso primero de la calle del Mar, núm. 110.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO. El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el